

Despoblamiento, baja densidad y brecha rural: un recorrido por una España desigual

LUIS CAMARERO*

RESUMEN

La despoblación, queda advertida la lectora o el lector, no es la hemorragia de brazos y habitantes que su nombre sugiere. El texto recorre las principales tendencias sociodemográficas y territoriales que conforman nuestro hábitat de baja densidad. Se abordan los desequilibrios que alteran el soporte generacional y que condicionan el acceso de las poblaciones rurales a las economías del conocimiento. Se indaga en la creciente diversidad rural y la densa malla de movilidad para destacar la potencialidad de cambio que encierran. La brecha rural y el malestar que esconde la despoblación quedan en el fondo del texto en forma de debate.

España no se vacía, se hace urbana y litoral a la vez. Quienes habitamos el país residimos cada vez más próximos entre nosotros. Generación tras generación venimos participando de un proceso de concentración demográfica que deja sobre la península Ibérica un rastro centrífugo, con un centro atractor de población, vitalidad y capitales –que se corresponde con el área metropolitana madrileña– que actúa como eje de dispersión hacia un borde litoral denso y expansivo. En el medio, entre el centro y los extremos de costa se encuentra a muy pocas

* Universidad Nacional de Educación a Distancia (lcamarero@poli.uned.es).

personas. El interior continental se corresponde con los territorios que en otros sitios de mayor escala terrestre han llamado *flyover*, esos lugares que solo existen bajo la mirada en picado de los pasajeros aéreos –o en nuestra dimensión, solo visibles desde la rasante fugaz del Ave–. El interior es, cada vez más, un lugar de esos que ya no son destino y, ni siquiera en plena era de la movilidad, se convierten en lugares de paso. Que estos territorios estén al margen de los grandes flujos no quiere decir que en ellos no residan personas, que no sucedan cosas, que no tengan potencial innovador, ni que sus habitantes detenten idénticos derechos cívicos que los miles de pasajeros que los atraviesan a vista de pájaro.

Rodríguez-Pose (2018) recuerda que el actual paradigma de desarrollo que se fundamenta a partir de las economías de aglomeración y densidad es el generador del continuado proceso de vaciamiento y despoblamiento. La concentración de población, trabajo, innovación y conocimiento en áreas selectas –como mecanismo motor para favorecer el crecimiento y reducir costes de operación– tiene externalidades. Algunas de ellas, como la contaminación, son reconocidas, pero otras, como la polarización del dinamismo socioeconómico y la progresiva pérdida de cohesión territorial, han sido habitualmente olvidadas y menospreciadas en cuanto a sus efectos sociales. Metafóricamente

este autor ha denominado al espacio que queda entre los polos de atracción como *los territorios que no importan* para, más allá de denunciar la zaga económica en la que se instalan, situar el foco en el olvido político al que se ven sometidos sus pobladores. El vaciamiento de grandes territorios no es particular de nuestro entorno y es cada día más perceptible en escalas globales. Li, Westlund y Liu (2019) advierten de la creciente dependencia de las áreas rurales respecto de las economías urbanas y sobre todo de la expulsión de estas regiones de la economía del conocimiento. Su análisis, que aborda el despoblamiento en el conjunto del planeta, señala el vaciamiento a escala global como la salida predestinada de las áreas rurales.

La centralidad económica y política que adquieren los núcleos metropolitanos con sus economías de escala y de conexión global produce una fuerte satelización territorial que empuja a las áreas rurales a una posición periférica en relación con los flujos de desarrollo, pero también respecto al acceso a las condiciones de ciudadanía. Síntoma de ello es la proliferación de demandas sociales que incluyen un espectro diverso de continuas desventajas de corte territorial que amplifican las desigualdades sociales. La cuestión de la despoblación se ha convertido en bandera de territorios que denuncian algún tipo de desatención estatal respecto a la oferta de servicios públicos, de distribución de recursos –incluyendo, por ejemplo, el abastecimiento de agua para riego– e incluso de abandono de ciertos operadores privados en la prestación de servicios básicos –la exclusión financiera es el ejemplo paradigmático–. Estos territorios concentran problemas de desempleo, de infraempleo y de descapitalización social y se encuentran en el último eslabón de las cadenas de extracción de valor, soportando condiciones de fuerte dependencia respecto a los agentes de la distribución global. También experimentan fuertes desequilibrios demográficos –están masculinizados, envejecidos y con alta carga de dependencia– y constituyen el último eslabón en la absorción de cadenas migratorias internacionales. Buena parte de los habitantes rurales expresan la sensación de vivir en un “territorio vaciado”. La despoblación engloba un conjunto creciente de conflictos que tienen que ver con la desigualdad territorial.

Este texto realiza un recorrido por las principales tendencias sociodemográficas y territoria-

les que afectan a las áreas rurales con el objetivo de poner de relieve el sentido de la despoblación. Una despoblación, ya queda advertida la lectora o el lector, que no es la hemorragia de brazos y habitantes que su nombre connota, como se deduce de los datos de demográficos que resisten a pesar de las alarmas. La viralidad con la que pronunciamos la palabra despoblación ha apartado nuestra mirada de la realidad de nuestra forma de hábitat –de baja densidad– y sobre los procesos de configuración territorial. Este será el primer abordaje de este trabajo. Luego se examinará la producción del sentimiento actual de vaciamiento territorial. Se hará también con atención a las lecturas parciales que circulan de los datos y a las omisiones sobre los cambios: no es la intensidad del crecimiento la preocupación de este texto sino los desequilibrios que alteran el soporte generacional y que condicionan el acceso a las economías del conocimiento. Seamos más o menos, se verá que hemos cambiado mucho y que la proyección del imaginario de población rural oculta el reconocimiento de su creciente diversidad y de la potencialidad que encierra. El recorrido terminará indagando la cuestión de la densa malla de movilidad que, aunque por lo general es reconocida como característica de nuestra forma de vida, es habitualmente negada para abordar el desarrollo rural. La brecha rural y el malestar que esconde la despoblación quedarán en el fondo del texto en forma de debate.

El recorrido tiene la limitación que imponen los datos. Esta aproximación a la ruralidad es heredera de la interpretación del secreto estadístico. La mayoría de los registros estadísticos no pueden desagregarse para municipios menores de 10.000 habitantes, siendo este el intervalo más reducido de tamaño de hábitat que se puede emplear. Resulta en cierta medida irónico que este análisis esté condicionado por criterios estadísticos establecidos de forma uniforme para grandes conjuntos de datos sin que se adecúen a la realidad de nuestro hábitat: el 90,7 por ciento de los municipios tiene menos de 10.000 habitantes, pero difícilmente se puede profundizar en su diversidad. Se utilizará, mientras no se diga lo contrario, en los cuadros, figuras y comentarios el término rural para referirse a los municipios menores de 10.000 habitantes y urbano para el resto. Cuando sea posible otro análisis la información se presentará de forma más amplia.

En los procesos destacados existen variaciones regionales que han sido señaladas en muy pocas circunstancias. Se ha optado principalmente por la interpretación de las tendencias que resultan generales y sobre las que la incidencia del detalle territorial solo advertirá de intensidades diferentes, pero no de sentidos contrarios al detectado.

1. BAJA DENSIDAD, DESPOBLACIÓN Y CONCENTRACIÓN: LA MIRADA CONFUSA

El proceso de concentración demográfica al que se aludía en la presentación seguro que es conocido y compartido por el lector. Puede consultar el cuadro 1 para más detalle. La concentración demográfica o, mejor dicho, metropolitanización –expresión que permite incluir redes territoriales densas como el poblamiento de nuestra costa– es una constante generalizable a cualquier conjunto de regiones. Pero este proceso en este caso se produce en un territorio históricamente ya de por sí de baja densidad. Este aspecto suele pasar desapercibido e incluso cuando se cita la baja densidad se hace en términos, como habrá ocasión de ver más adelante, negativos. España, en el contexto del entorno europeo, ha sido y es un territorio de baja densidad poblacional. En la actualidad, con 92 habitantes por km², nuestro país se sitúa por

debajo de la media europea de 121. Es decir, tiene un tercio menos de habitantes por km² que el conjunto de la UE¹. Sirva como contraste para la comparación los agrocomerciales Países Bajos: si España tuviera su densidad albergaría a 250 millones de personas, lo que equivaldría a multiplicar por 5 la población.

A mediados de los 50, justo en los años del despunte del éxodo rural, Perpiñá (1954) dibujaba la Península distribuida armónicamente en 7 hexágonos regulares. El territorio panal se componía de un hexágono central que pivotaba sobre Madrid y seis semihexágonos tangentes a sus lados con centros metropolitanos litorales en Lisboa, Valencia, Sevilla-Cádiz, Barcelona, Bilbao-San Sebastián y Coruña. El modelo idealizaba la composición jerárquica de los lugares centrales según las leyes de accesibilidad de Christaller (1966). Perpiñá deducía la ley de la densidad decreciente para explicar la composición territorial: “la población de España disminuye de densidad de la periferia hacia el interior y disminuye también del círculo central, a su vez de máxima densidad, hasta una zona circular o corona que acusa la mínima densidad peninsular” (Perpiñá, 1954, p. 26).

El modelo actual de configuración regional ha resultado bastante más dispar y menos regular, pero se aproxima en buena medida al que anticipaba Perpiñá. Aproximadamente la mitad de los habitantes de España residen concentrados en el área madrileña y en las zonas

CUADRO 1

INDICADORES DE CONCENTRACIÓN DEMOGRÁFICA, 2016

	<i>Población 2016</i>	<i>% sobre el total</i>	<i>Superficie km²</i>	<i>% sobre el total</i>	<i>Densidad</i>
Total	47.025.125	100	504.699,0	100	93,2
Litoral	15.738.886	33,5	35.246,8	7,0	446,5
Madrid	6.663.394	14,2	8.021,6	1,6	830,7
Litoral+Madrid	22.402.280	47,6	43.268,4	8,6	517,8
Resto	24.622.845	52,4	461.431,6	91,4	53,4

Nota: La categoría litoral la componen los municipios costeros. Madrid se refiere al conjunto de la comunidad autónoma.
Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Entidades Locales. Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

¹ Datos referidos a 2017. Eurostat.

de costa –*dasicoras* como denominaba Perpiñá a las zonas densas– en una extensión inferior a la décima parte del territorio (cuadro 1). La otra mitad se esparce sobre un territorio 10 veces mayor. La densidad de la España interior se sitúa en 53 habitantes por km², que comprendería la *aerocora* o zonas de baja densidad. Dentro del interior se encuentran situaciones en algunos casos extremas (cuadro 2). Por ejemplo, los municipios menores de 500 habitantes, que suponen el 28 por ciento del territorio, concentran menos del 2 por ciento de la población, siendo la densidad resultante de alrededor de 5 habitantes por km², un valor cercano al que se encuentra en las zonas más despobladas del planeta (3,4 en Atacama (Chile) o 3,2 en Australia). Los municipios menores de 10.000 habitantes, el umbral de ruralidad de este trabajo, suponen el 80 por ciento del territorio y concentran al 20 por ciento de la población.

Si hubiera una distribución homogénea de la población por el territorio, la mitad de los españoles viviría en municipios menores de 10.000 habitantes. A esa conclusión lleva el gráfico 1, que representa la relación entre tamaño de municipios y superficie según la distribución de Lorenz. Este valor de tamaño demográfico suele ser el criterio más habitual para diferenciar estadísticamente entre áreas rurales y urbanas. Por

ello se concluiría que en una situación de hipotético equilibrio distributivo entre la población y el territorio la mitad de España sería rural mientras que la otra mitad sería urbana.

Aunque la baja densidad es una característica fundamental de nuestra estructura territorial, dentro de la narrativa del desarrollo no hay, por lo general, un reconocimiento explícito del valor que tiene este tipo de hábitat. Tampoco de sus implicaciones sobre los modos de vida, especialmente sobre los genéricamente cobijados en el término lento (*slow*), así como sobre el mantenimiento de nuestra calidad de vida ambiental, alimentaria, relacional o residencial. Nuestro modelo de poblamiento es un auténtico valor patrimonial (Camarero, 2019). Infante-Amate *et al.* (2016) han mostrado la importancia del hábitat disperso en las regiones de Andalucía en lo que denominan *sistema de cortijo*. Señalan que la reducción de población rural en Andalucía se ha concentrado sobre todo en el hábitat disperso y no sobre los núcleos de población. Es decir, también la ruralidad se ha concentrado. Sin embargo, en el debate actual del desarrollo y en la narrativa de la despoblación las estructuras de asentamiento no se han abordado.

CUADRO 2

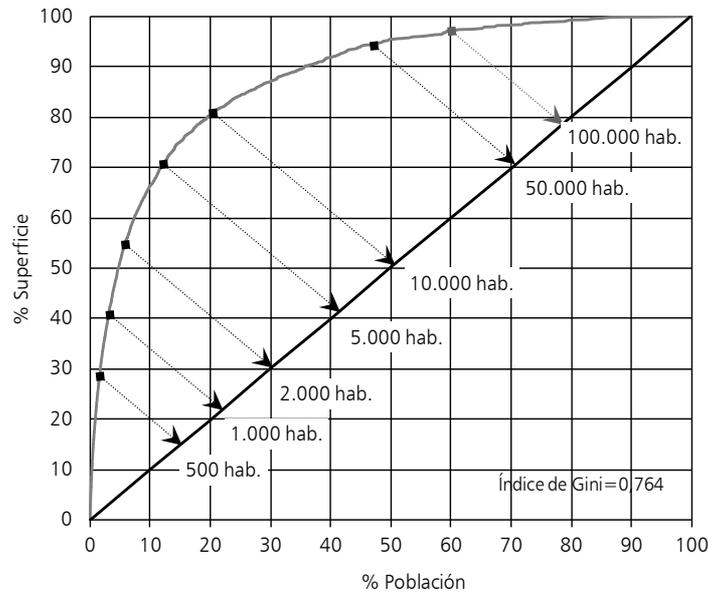
DENSIDADES DEMOGRÁFICAS POR TAMAÑO DE MUNICIPIO, 2016

	Superficie km ²	Población 2016	Densidad hab./km ²	Superficie %	Población %
<500	144.115	735.212	5,1	28,6	1,6
500-1.000	62.110	721.203	11,6	12,3	1,5
1.001-2.000	70.106	1.244.561	17,8	13,9	2,6
2.001-5000	80.446	2.998.609	37,3	15,9	6,4
5.001-10.000	51.627	3.865.626	74,9	10,2	8,2
10.001-50.000	68.134	12.553.110	184,2	13,5	26,7
50.001-100.00	14.221	6.075.765	427,2	2,8	12,9
>100.001	13.940	18.831.039	1.350,9	2,8	40,0
España	504.699	47.025.125	93,2	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Entidades Locales. Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

GRÁFICO 1

CURVA DE LORENZ DE LA DISTRIBUCIÓN POR TAMAÑO Y SUPERFICIE DE LOS MUNICIPIOS, 2016



Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Entidades Locales. Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

2. DESPOBLACIÓN: EL ETERNO UNIVERSAL

Bajo el mantra de la despoblación –como referente político– se evita la reflexión sobre el fenómeno continuado de la concentración poblacional. Resulta sintomático que la sensación de despoblación se produce, como se verá unas páginas más adelante, en un contexto generalizado de crecimiento demográfico y de ganancias de población en bastantes núcleos rurales.

En cierta medida la despoblación es un sentimiento que podría referirse como idiosincrasia ibérica y apellidarse sin exageración ninguna de secular. La despoblación de España, la sensación de falta de “hombres” y brazos para tanto territorio, es un cántico recurrente en nuestra historia. Buen ejemplo es el debate historiográfico sobre la denominada Reconquista. Mientras Sánchez-Albornoz (1966) refería un proceso intenso de repoblación como estrategia para construir una frontera en lo que apodaba

el Desierto del Duero, las tesis de Menéndez Pidal (1960) sostenían que el vacío no era demográfico sino institucional. Un despoblado no era un lugar sin presencia humana sino una tierra a falta de constituir una población formal con concejo y estatutos (Herzog, 2010). La idea de vacío demográfico guía continuamente la mirada sobre el territorio. El reformismo borbónico del siglo XVIII tiene en la colonización interior su estrategia de recuperación económica (Alberola y Giménez, p. 1997). A petición de Campomanes, Antonio Ponz dedicó 18 tomos para referir su *Viaje de España* (1776) y sentenciará que: “la despoblación es una calamidad casi común en toda España” (Ponz, 1988, p. 11). Ponz ahondaba no solo en la emigración o en la apariencia de desierto sin árboles del interior, sino que también insistía en la falta de una población ocupada y productiva (Ramos, 2012). La visión de una España despoblada nutre también el discurso de arbitristas e ilustrados que llegarán a sostener el peligro que supone la sangría de gentes que produce la colonización americana (Herzog, 2010).

Fermín Caballero (1864) en el XIX, autor de *Fomento de la Población Rural* y a

quien inquietaba el enorme baldío sin gente de España, o Costa (1911) en el siglo XX, para quien los pantanos eran el mejor suero contra despoblación², recuerdan constantemente el vacío rural. Los Planes Nacionales de Colonización Agraria del régimen de Franco beberán de las ideas de Caballero y de Costa y buscarán con la expansión del regadío fijar población para domesticar el territorio que sienten desaprovechado, aunque nadarán a contracorriente en la España de los 50. El despoblamiento, a pesar del éxodo, quedará como una preocupación dormida hasta que en la segunda década del siglo XXI vuelva a despertar bajo el eslogan viral de “España vacía”. Collantes y Pinilla (2019) sitúan el actual despunte de la atención al despoblamiento rural en la publicación en abril de 2016 del libro *La España Vacía: Viaje por un país que nunca fue* del periodista Sergio del Molino y su reflejo mediático en la opinión pública con la emisión televisiva de *Tierra de nadie* el 12 de marzo de 2017 dentro del programa *Salvados* de La Sexta. El debate no despertaba espontáneamente. Dos meses antes de la emisión televisiva el Gobierno había creado la figura del Comisionado para el Reto Demográfico (enero de 2017).

La contundencia comunicativa de expresiones como el *País que nunca fue* y *Tierra de Nadie* generan rápidamente, coincidiendo con el cambio de signo de las series demográficas, un clima de urgencia sobre la cuestión del despoblamiento. La mezcla con la memoria del intenso éxodo rural vivido entre finales de los 50 y mediados de los 60 del siglo pasado convierte la cuestión en un proceso de responsabilidad histórica a través de la nueva denominación *España Vacía*, que contará en marzo de 2019 con su expresión política en la gran manifestación unitaria celebrada en Madrid.

3. ¿CÓMO HEMOS LLEGADO HASTA AQUÍ? LA TORMENTA PERFECTA

La pregunta parece clara, ¿qué ha sucedido para que el discurso de la despoblación en

² “... porque la montaña está condenada a despoblarse, porque la población de la montaña tiene que trasladarse al llano, y urge que suceda así, y no puede suceder mientras el llano no se riegue”. (Costa, 1911, p. 61).

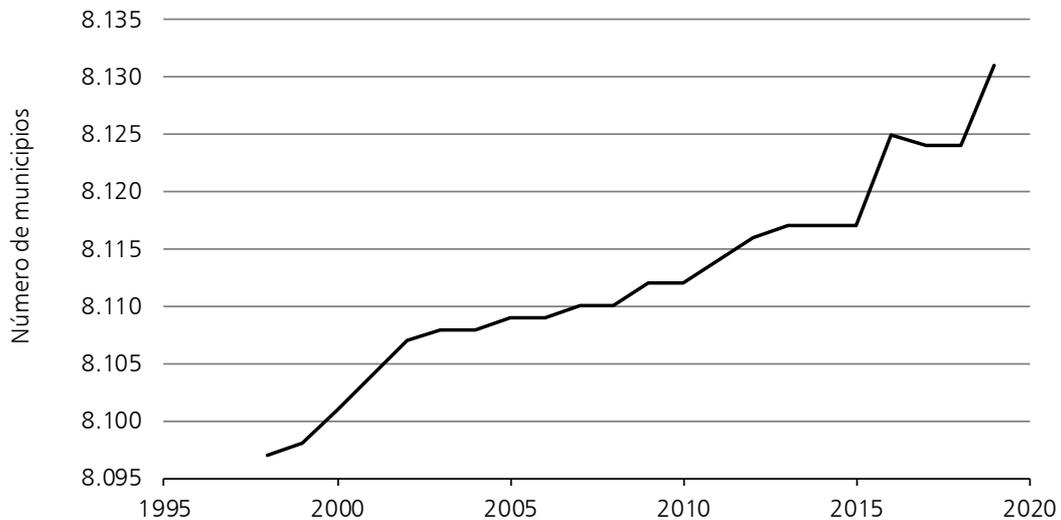
su sentido de desastre impregne nuestro imaginario? Me atreveré a señalar la concurrencia entre el debate sobre política territorial, que tiene en la reforma de la financiación autonómica y de la administración municipal y local dos grandes hitos, y los efectos de la crisis económica de 2008.

En 2009 se reforma la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA). Esta reforma se centraba en instrumentar un sistema que garantizara la equidad horizontal entre comunidades. Con dicho propósito se establecía el Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales para asegurar que cada comunidad recibe los mismos recursos según *unidad de necesidad* para poder financiar los servicios del Estado de bienestar en los que es competente. De forma paralela y para anticipar posiciones en el debate las comunidades autónomas reforman sus estatutos para ir consolidando nuevos criterios para la determinación de sus necesidades de gasto (Fernández y Lago, 2014). En esta toma de posiciones añaden el reconocimiento a la dispersión poblacional y geográfica e incluso de forma explícita el “predominio del mundo rural” (como es el caso de Extremadura³). El debate demográfico, territorial y la importancia y especificidad de las áreas rurales emergen en el transcurso de los trabajos y serán centrales en la determinación de la distribución del Fondo de Garantía. La realidad demográfica y socioterritorial se incorpora a través de distintos criterios de ponderación para el reparto del fondo. Además del volumen poblacional se incluyen la superficie (un reconocimiento a la densidad) y la dispersión (un reconocimiento a la accesibilidad). También se introduce la estructura poblacional (infancia y mayores) como corrector, así como un coeficiente denominado “población protegida equivalente” que busca homogeneizar el gasto por habitante en función de la edad (considerando las cargas y los desequilibrios en la composición de las generaciones). La reforma termina acentuando las diferencias de posiciones especialmente a cuenta de la determinación de los coeficientes del fondo. Distintas comunidades autónomas aducen la necesidad de aumentar el peso que tienen la dispersión y otros factores territoriales, así como el del envejecimiento demográfico en aras de reducir el peso que

³ Artículo 1.4. Ley Orgánica 1/2011, de 28 de enero, de reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Extremadura. BOE, 29 de enero de 2011.

GRÁFICO 2

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MUNICIPIOS EN ESPAÑA, 1996-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de Nomenclátor, INE.

se otorga al total poblacional⁴. Este debate es un auténtico caldo de cultivo que alimenta la cuestión de la desigualdad territorial. El sistema debía renovarse en 2014 pero la polarización de las posiciones sobre la posibilidad de un coeficiente más favorable a las comunidades más ruralizadas o a las más urbanizadas ha impedido a fecha de hoy su actualización⁵.

En este contexto de adaptación de los instrumentos de reorganización territorial, la Ley 27/2013 de 27 de diciembre de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local constituye otro escenario fundamental. Esta ley ponía fin a la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local de 1985. El proyecto finalmente aprobado moderó muchas de las pretensiones

⁴ "Demandar al Gobierno de la Nación una nueva ponderación de las variables de densidad, dispersión, envejecimiento y población protegida en la revisión del Sistema de Financiación Autonómica. En definitiva, todas aquellas variables demográficas que influyen en un mayor coste de la prestación de los servicios". Declaración Institucional por el cambio Demográfico, Zaragoza 2014. Firmada por los Gobiernos de Aragón, Galicia, Asturias, Castilla-La Mancha, Extremadura y Castilla y León.

⁵ "Un reparto de financiación que no satisface a nadie" *El País*, 14/01/2019.

iniciales del legislador, pero marcó líneas claras en procesos de adelgazamiento de las competencias propias de los ayuntamientos (parte de las cuales fueron absorbidas por las diputaciones) y de supresión de competencias impropias que afectaban de forma directa a la prestación de servicios básicos de bienestar (Almeida, 2015). En cierta medida se trata de un recorte del municipalismo que se había instaurado en 1985. Afecta también a la capacidad de organización territorial de los propios ayuntamientos al negar capacidad jurídica a las entidades locales menores, lo que tiene efectos importantes en la gestión de patrimonio comunal y organización de proyectos colectivos en torno a su puesta en valor y gestión. La movilización de las diversas federaciones de entidades locales resultó enorme y contribuyó a poner la cuestión de los pequeños municipios y de las áreas rurales en el foco político y mediático. Es una ley que alteró el principio del funcionamiento de proximidad que ejercían los ayuntamientos en aras de una racionalidad de gestión que tampoco se consiguió. Obsérvese simplemente la evolución creciente del número de municipios desde la aprobación de una ley que se justificaba por la necesidad de anexionar municipios (gráfico 2).

Estos debates sobre financiación regional y Administración Local sitúan a los pequeños municipios y zonas rurales como elementos claves de la reforma financiera. La racionalización de los servicios públicos y privados rurales había sido una tendencia generalizada durante las últimas décadas en Europa (Higgs, 2003; Woods, 2005; Moseley y Owen, 2008). La gran recesión de 2008, además de una merma de calidad de vida, supondrá el establecimiento de políticas de austeridad y de recorte del gasto social que profundizarán la erosión del sistema del bienestar en áreas rurales. El impacto de la crisis será alto, pero no solo respecto a las poblaciones sino también en lo referente a las condiciones de los trabajadores de los servicios públicos. El trabajo de Tolosana (2018) muestra el efecto de estas políticas de contracción y concentración de gasto sobre los profesionales en el ámbito de la salud primaria para una región navarra. La crisis y sus políticas paliativas no solo alteraron las condiciones de vida, sino que también restaron atractivo a los destinos rurales para los profesionales, pues a las dificultades de instalación se añadía una desvalorización del trabajo profesional en la medida en que distintos servicios dejaban de prestarse a favor de centros de mayor tamaño.

Un ejemplo paradigmático del contexto del enmarañado debate entre crisis, recortes y reformas territoriales es un artículo publicado por Jaime Lamo de Espinosa, antiguo ministro de Agricultura. En 2010, un momento de percepción temprana de los efectos de la crisis en la economía española, el artículo llevaba el título: *La lucha contra el déficit: ¿una nueva Desamortización?* El articulista se responde positivamente señalando la posibilidad de enajenar 3 millones de hectáreas de bosques y arbolados en manos públicas, que según su opinión solo generan gastos y ningún beneficio.

“Pretendo aportar otra posible solución, no expuesta hasta ahora, que enlaza con lo mejor de nuestros siglos XVIII y XIX, cuando la Corona hubo de hacer frente a problemas de deuda muy agudos.

(...)

Aquellas desamortizaciones de bienes trataron de sacar de las llamadas «manos muertas» tierras al mercado y obtener ingresos que sanearan la deuda

pública existente. ¿Es aquel un ejemplo válido hoy?”

(ABC, 27 de mayo de 2010).

A este caldo de cultivo de reforma territorial y crisis, se añade el peso de los datos, conformando la tormenta perfecta del despoblamiento. Como se ha anunciado y se verá con detalle a continuación, el medio rural interrumpe en 2010 el crecimiento demográfico que disfrutaba desde la última década del siglo XX hasta ver convertidos los números verdes (por su intensidad) en números rojos (por su sentido).

4. LA DESPOBLACIÓN A EXAMEN: EL ANÁLISIS DE LOS DATOS

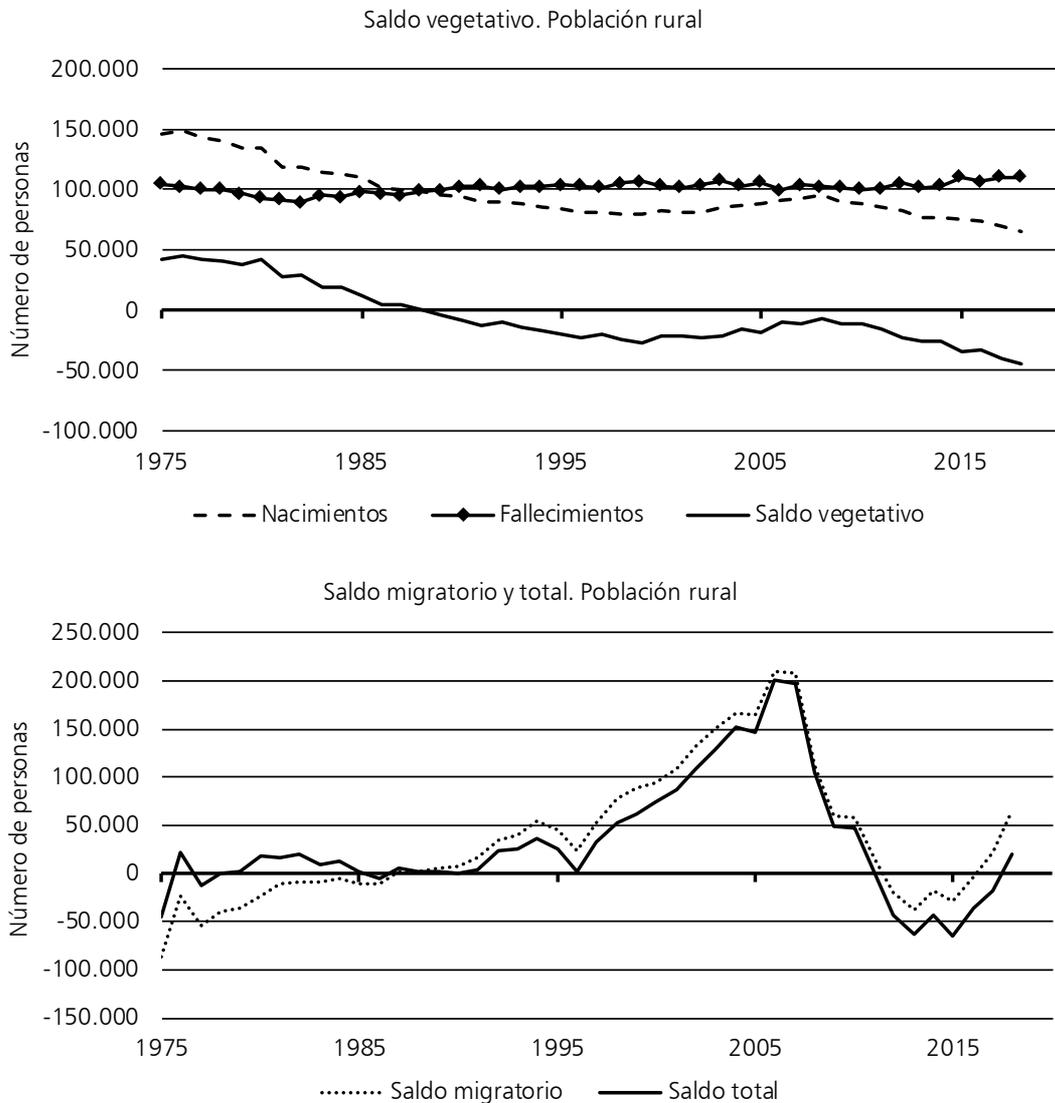
Es de sobra conocido que los años 50 del siglo pasado suponen el abandono del sistema de regulación económica y social de posguerra y el cambio radical de la estructura socioeconómica de España. El desarrollismo, la modernización, la conformación del tejido urbano-industrial, el avance de una economía de servicios y la creación de un mercado interior de consumo de masas urbanas impulsan el definitivo trasvase de población desde el campo a la ciudad. Este fenómeno se denominará éxodo rural.

Sin embargo, a pesar de la intensidad del éxodo rural y aunque España deje de ser predominantemente agraria, la población rural se mantendrá y seguirá creciendo. La percepción continuada de un mundo rural que se reduce es debida a la comparación con el importante crecimiento urbano, pero en números absolutos el medio rural seguirá creciendo en volumen demográfico. Resulta ilustrativo prestar atención a los componentes del crecimiento poblacional, el saldo migratorio y el crecimiento vegetativo. Se ha podido reconstruir aquí la serie desde mediados de los 70 (gráfico 3).

Los años finales de la década de los 70 suponen un vuelco definitivo en la estructura política y social de España. Durante las fases finales del proceso de modernización sigue siendo patente la emigración rural de los jóvenes, especialmente la protagonizada por muje-

GRÁFICO 3

LOS COMPONENTES DEL DESPOBLAMIENTO RURAL, 1975-2018



Nota: Municipios <10.000 hab.

Fuente: Elaboración propia a partir de *Movimiento Natural de la Población, Estadística de Variaciones Residenciales y Padrones municipales 1975-2018*, INE.

res, en busca de oportunidades formativas y de acceso a trabajos profesionales y cualificados (Camarero, Sampedro y Vicente-Mazariegos, 1991). Sin embargo, el balance de pérdidas migratorias que supone la emigración juvenil es compensado por el crecimiento vegetativo de las

áreas rurales hasta finales de los 80, momento en el que la caída de la fecundidad en España se hace patente (Bernardi y Requena, 2003).

En la década de los 80, coincidiendo con la incorporación a la Unión Europea, con una

fuerte transformación en las estructuras productivas agrarias y con la implementación de políticas de desarrollo rural, se produce un cambio de tendencia. Los saldos migratorios comienzan a hacerse positivos por la entrada de nuevos residentes (Collantes y Pinilla, 2019), en su mayoría población en edades de prejubilación y de retiro. Por el contrario, el saldo vegetativo se invierte. La progresiva caída de la fecundidad reduce los nacimientos, mientras que el envejecimiento mantiene un número grande de fallecimientos. De esta forma es ahora el saldo migratorio y no el crecimiento vegetativo el factor que mantiene la población rural.

El crecimiento de la agricultura agroexportadora, la expansión de la construcción y la consolidación del desarrollo turístico producen un crecimiento importante de la población extranjera que se asienta en áreas rurales. Esta situación intensifica la tendencia del saldo migratorio al aumentar la inmigración rural, sin que resulte perceptible la constante merma vegetativa en el saldo total (Camarero y Sampedro, 2019). La entrada de inmigrantes rejuvenece y mejora sustantivamente la natalidad, hasta el punto en el que, como puede observarse, el crecimiento vegetativo roza los números verdes en 2009.

Sin embargo, los efectos de la gran recesión son inmediatos: se reducen las entradas y aumentan las salidas. La caída de reagrupación familiar de extranjeros y el aumento de la emigración de jóvenes hacen que la natalidad se resienta. En 2012 por primera vez el componente vegetativo y el migratorio toman valores negativos al unísono, mostrando las dificultades de las áreas rurales para mantener y atraer población. En 2015, el año de mayor pérdida demográfica, se llega a una tasa del 6,6 por mil⁶.

5. MÁS ALLÁ DE LAS ALARMAS: LAS COYUNTURAS DE LA DESPOBLACIÓN

Lo que ha sucedido durante la última década muestra el motivo del creciente interés de la opinión pública por el despoblamiento rural: todos los componentes del crecimiento

⁶ Una población con esa tasa de disminución anual mantenida de forma constante tardaría aproximadamente 100 años en reducir su volumen a la mitad.

demográfico se han colocado en valores negativos, haciendo patente la pérdida de vitalidad demográfica de las áreas rurales. Esta falta de vitalidad es notoria a partir de 1988 cuando el número cada vez menor de nacimientos en las áreas rurales no llega a compensar el creciente número de fallecimientos. La caída progresiva de la fecundidad y el aumento de la mortalidad por el envejecimiento progresivo producen un panorama de crecimiento vegetativo negativo. Sin embargo, durante el cambio de siglo la llegada de nuevos residentes y extranjeros había moderado la percepción de este declive e incluso la entrada de población extranjera mejoraba la fecundidad y la natalidad rurales. La crisis de 2009 produce, sin embargo, un vuelco importante y todos los indicadores se tornan por primera vez negativos. No hay crecimiento.

Pero esta situación no dura mucho tiempo. Desde 2018 se observa una vuelta al crecimiento demográfico de los municipios pequeños (gráfico 3), especialmente, como veremos más adelante, por la recuperación de la inmigración de población extranjera.

En todo caso, unos años de números rojos son suficientes para comenzar a hablar de extinción de municipios. La FEMP constituye una Comisión de Despoblación cuyo informe titulado "Población y despoblación en España 2016" que incluye en su portada el rótulo "El 50% de los municipios españoles, en riesgo de extinción".

El informe no detalla el criterio con el que han definido el riesgo de extinción, simplemente lo equipara al tamaño demográfico, y da por supuesto que hay un umbral de tamaño inviable:

"Ya son más de 4.000 los municipios españoles que se encuentran en riesgo muy alto, alto o moderado de extinción: los 1.286 que subsisten con menos de 100 habitantes, los 2.652 que no llegan a 501 empadronados y una parte significativa de los más de mil municipios con entre 501 y 1.000 habitantes" (FEMP, 2017, p. 11).

El término "extinción" está en consonancia con el espíritu de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, que proponía la reducción y fusión de municipios.

El empleo del término “subsistencia” denota también una pretensión de negar capacidades políticas a los territorios de baja densidad. La “extinción”, término importado de la ecología planetaria, es otro vocablo que pronto adquiere eco mediático hasta ser desposeído de su carácter expresivo y reducido a la literalidad llega a generar nuevas categorías de realidad como demotanasia –la muerte de los territorios por omisión política– que Pazo y Moragón (2018) rescatan del acervo popular.

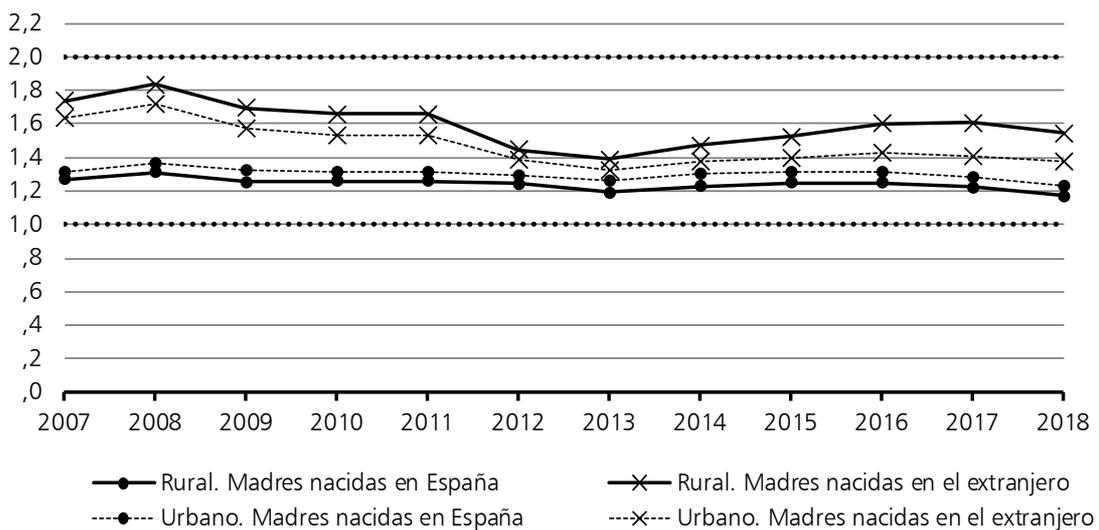
Sin embargo, si se atiende a los últimos datos (gráfico 3) se encuentran indicios de recuperación del pulso migratorio en áreas rurales desde 2017 y para la población extranjera desde 2016 (gráfico 8). Las series indican que se estaría cerrando el efecto de vaciado demográfico de la crisis. No obstante, a pesar de la recuperación de las entradas de población y aunque incluso el saldo migratorio de 2018 sea positivo, aún no consigue de forma clara neutralizar el efecto de un balance vegetativo negativo muy pronunciado. El proceso actual de vaciamiento demográfico tiene su principal causa en la baja fecundidad general y especialmente en la de las áreas rurales.

Los datos recogidos en el gráfico 4 muestran de forma nítida la distancia de la fecundidad, tanto rural como urbana, del umbral de los dos hijos por mujer, valor próximo al necesario para el reemplazo generacional. Como se puede observar, la fecundidad de las áreas rurales es en la actualidad menor que la media nacional. La convergencia laboral, económica y de estilos de vida aproximó los comportamientos en fecundidad hasta dejar atrás el diferencial de mayor fecundidad rural. En distintas regiones de Europa se ha venido detectando una mayor fecundidad en las áreas periurbanas (Kulu y Boye, 2009). Los pocos estudios realizados en España observan la misma tendencia de concentración natalista en las áreas periurbanas (Bayona *et al.*, 2016). La hipótesis de selección de migrantes (Bayona *et al.*, 2016), que formula que quienes tienen un hijo –primero o posterior– deciden desplazarse a la periferia en la medida en que perciben que son áreas más apropiadas para la crianza, podría ayudarnos a explicar la inversión que se establece entre áreas urbanas y rurales en los niveles de fecundidad.

Los datos también muestran el impacto importante que tiene el diferencial de fecun-

GRÁFICO 4

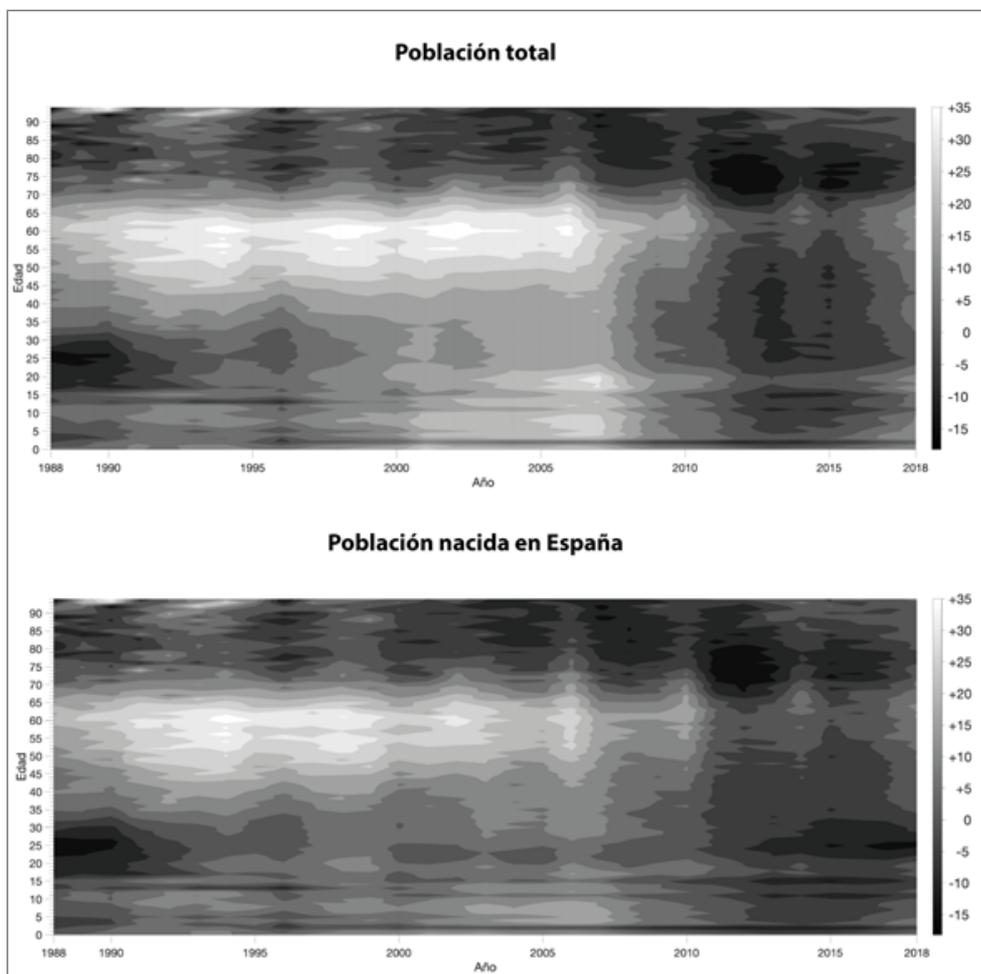
EVOLUCIÓN DE LA FECUNDIDAD POR HÁBITAT Y LUGAR DE NACIMIENTO DE LA MADRE, 2007-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de *Movimiento Natural de la Población y Padrón Municipal*, INE.

GRÁFICO 5

SALDOS MIGRATORIOS RURALES POR EDAD. ÍNDICE DE EFICIENCIA, 1988-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de *Estadística de Variaciones Residenciales*, INE.

didad de la población llegada del extranjero. Por ejemplo, en 2018 las madres extranjeras residentes en áreas rurales tenían un 32,5 por ciento más de hijos que las madres rurales nacidas en España. En las áreas rurales encontramos una situación polarizada: la fecundidad de las madres nacidas en España es más baja que en las áreas urbanas mientras que la fecundidad de la población extranjera alcanza los valores más altos. La crisis ha tenido un efecto notable reduciendo la fecundidad, especialmente de población extranjera, pero la recuperación ha sido más rápida para las madres rurales extranjeras.

Los datos son claros: la principal falla en el despoblamiento rural es la fecundidad y el principal pilar demográfico es ahora mismo el aporte natalista que realiza la población extranjera.

De cara a comprender el reto demográfico al que se enfrentan las áreas rurales, además de la cuestión natalista, es importante comprender la evolución de los movimientos migratorios y su efecto generacional. El gráfico 5 muestra la evolución durante las tres últimas décadas (desde 1988 hasta 2018) de los saldos migratorios, medidos en términos de índice de eficiencia

migratoria⁷. En la figura superior del gráfico 5 se observan nitidamente los efectos de la emigración juvenil de finales de los 80 (tonos oscuros en el entorno de los 25 años de edad) y el peso que, desde principios de los 90, adquieren los nuevos residentes de edades cercanas a la jubilación (tonos claros sobre la edad de 60 años).

A comienzos del siglo XXI se observa que los tonos claros se extienden sobre los distintos grupos etarios indicando ganancias poblacionales generalizadas casi para cualquier edad. Destaca que el rejuvenecimiento es elevado en torno a 2005 como resultado de los hijos que traen y reagrupan los inmigrantes que han venido alimentando las ganancias progresivas de población que se habían observado durante el siglo XXI.

La crisis de 2009 cambia los tonos de la figura de forma abrupta. Al poco tiempo de su inicio, en 2011, los datos muestran el paso de ganancias a pérdidas para todo el espectro de edades. La crisis no solo detiene la inmigración y reagrupación familiar, sino que también activa la emigración de población hacia áreas urbanas. No supone necesariamente una vuelta a los países de origen, sino un elemento que condiciona el arraigo rural de los recién llegados (Camarero y Sampedro, 2019). Dentro del impacto socio-demográfico de la crisis destaca especialmente la pérdida de población de mayor edad. Es un efecto claro y automático del cambio que han supuesto las condiciones de atención sanitaria y de cuidados. Muy recientemente, en 2017 y 2018, se comienza a ver ganancias en los grupos de edad intermedia como consecuencia de la activación de las corrientes de inmigración extranjera.

El contraste entre el gráfico del total poblacional respecto al de los nacidos en España deja constancia del efecto que ha tenido la recepción de población extranjera. La población autóctona ha protagonizado una emigración a contracor-

⁷ El índice de eficiencia migratoria es la relación entre el saldo y el volumen migratorio. En este caso se define, para cada edad y año, como $H = \frac{(I-E)}{(I+E)} \times 100$, siendo I el número de inmigrantes y E el número de emigrantes, ambas cifras referidas a municipios menores de 10.000 habitantes. La dificultad de establecer tasas por desconocimiento de las poblaciones por edad y año contribuye a que este indicador pueda considerarse como un buen referente para establecer la intensidad de los fenómenos migratorios sobre un territorio. Oscila de +100 a -100, mostrando los valores positivos ganancias de población rural y los negativos pérdidas.

riente de la inmigración extranjera y aún hoy las pérdidas de población joven resultan muy significativas. El oscurecimiento de la franja de jóvenes nacidos en España desde 2011 denota la salida de los jóvenes más cualificados hacia el extranjero, como ya se había señalado previamente (Sáez, Ayuda y Pinilla, 2016; González-Leonardo, López-Gay y Recaño, 2019), en la que también participaron los jóvenes rurales.

6. LA INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS: ¿HACIA DÓNDE VAMOS?

La situación de delicado equilibrio generacional de la población rural es producto de nuevas y viejas dinámicas, de modo que la comprensión de sus orígenes resulta clave para el diseño de políticas específicas. Como es conocido, el éxodo rural produjo un incremento de la población de mayor edad. El protagonismo que tuvieron los jóvenes y la caída, tanto de la natalidad (si hay menos jóvenes hay también menos nacimientos) como de la fecundidad (el número de hijos por mujer se reduce respecto al de la generación anterior) hace que crezca proporcionalmente el número de ancianos. Además, las sociedades europeas reducen progresivamente su fecundidad y aumentan su esperanza de vida en el marco de la segunda transición demográfica (Kaa, 1987). España lidera el incremento en esperanza de vida y se encuentra entre los países de menor fecundidad, de modo que se sitúa en las posiciones de mayor envejecimiento de Europa. El cuadro 3 expresa esta situación:

La evidencia disponible confirma la persistencia del envejecimiento rural, aunque este se debe cada vez menos a la emigración masiva y guarda cada vez más relación con el proceso de envejecimiento global. El sobrevejecimiento rural se disuelve dentro del envejecimiento generalizado. En el gráfico 6 se representa la evolución del peso del grupo de mayores de 75 años, que supera en la actualidad el 12 por ciento entre los habitantes rurales. Pero, como se deduce del cuadro derecho del gráfico en el que se muestra la diferencia entre ambas series, también se observa que las áreas urbanas convergen progresivamente hacia los valores del medio rural. En la sección anterior ya se había puesto de relieve la creciente importancia que estaba cobrando la emigración de ancianos rurales hacia las áreas

CUADRO 3

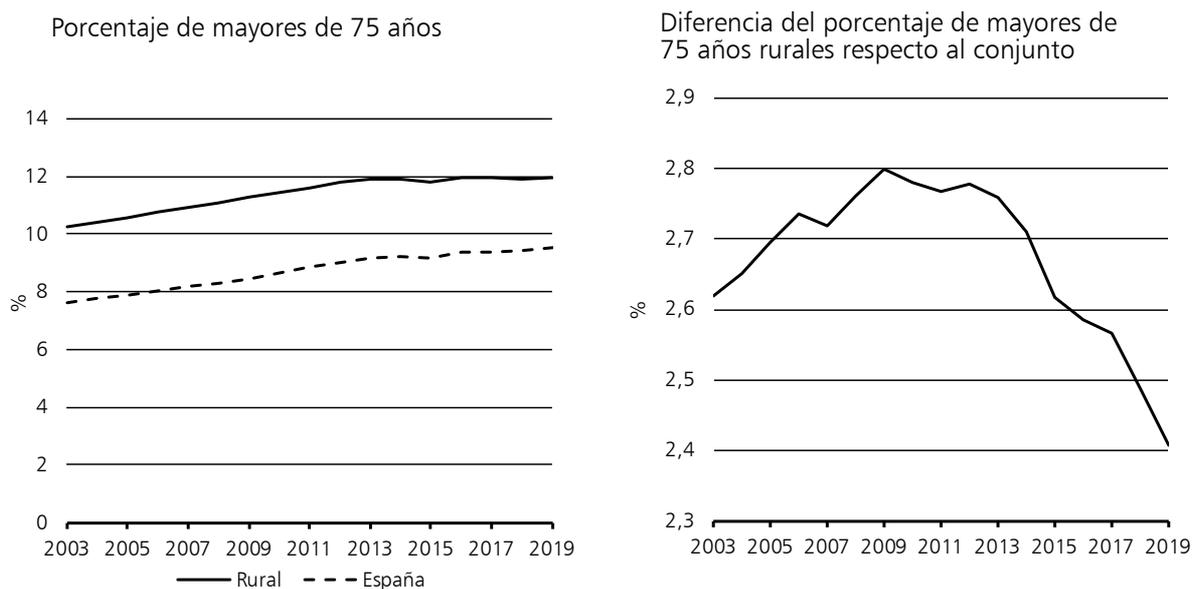
REGIONES DE EUROPA CON EL PORCENTAJE MÁS ALTO DE MAYORES DE 80 AÑOS, 2018

Región (NUT3)	País	%
Evrytania	Grecia	15,3
Zamora	España	12,6
Ourense	España	12,3
Beira Baixa	Portugal	11,9
Lugo	España	11,8
Soria	España	10,9
León	España	10,8
Alto Tâmega	Portugal	10,7
Fokida	Grecia	10,7
Terras de Trás-os-Montes	Portugal	10,7
Creuse	Francia	10,6
Salamanca	España	10,4
Teruel	España	10,4
Alto Alentejo	Portugal	10,3
Beiras e Serra da Estrela	Portugal	10,2
Ávila	España	10,1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

GRÁFICO 6

EVOLUCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL, 2003-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón Municipal Continuo, INE.

urbanas en busca de la cercanía residencial con los hijos/as dentro del intercambio generacional de cuidados.

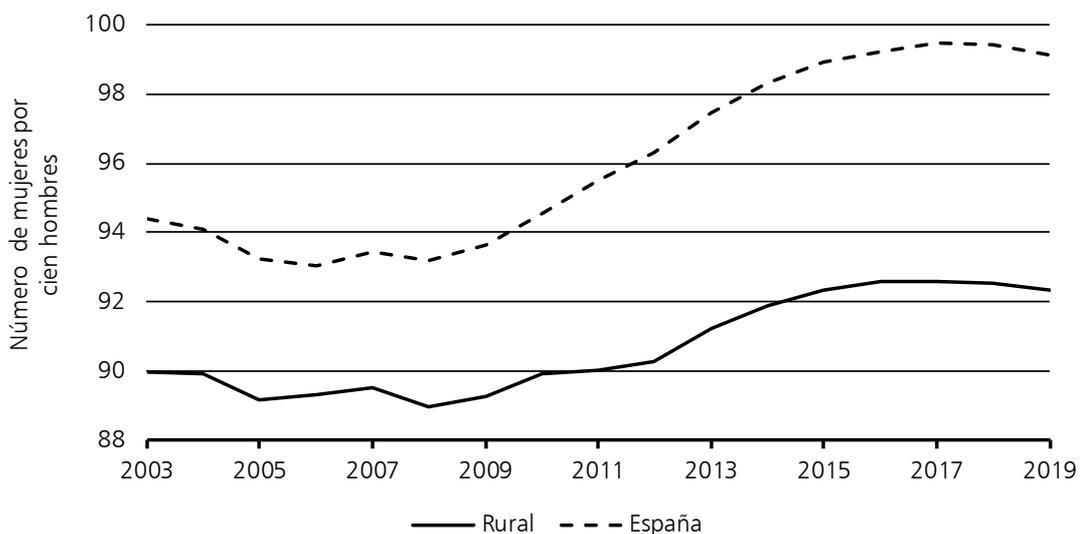
El proceso de modernización de mediados del siglo pasado despidió a una España agraria y a un medio rural de vocación agrícola. El proceso de desagrarización supuso un cambio notable de las expectativas vitales y del sistema de valores, así como un cambio en las relaciones entre las generaciones y entre los géneros. Un síntoma claro es el hecho de que la emigración juvenil de las áreas rurales estuvo protagonizada en mayor medida por las mujeres, que se fueron con una mayor intensidad que los hombres. Desde entonces se ha producido una progresiva masculinización de las áreas rurales (Camarero y Sampedro, 2008). Sin embargo, de los datos del gráfico 7 se desprende que en la actualidad no se alcanzan los valores extremos de masculinización juvenil observados durante la década de los 80 (Camarero, Sampedro y Vicente-Mazariegos, 1991). El número de mujeres por cada 100 hombres se acerca ligeramente a 100, es decir, una cifra idéntica de personas de cada sexo. Esta reducción del desequi-

librio se debe a la igualación de la intensidad migratoria juvenil para ambos sexos, que fue muy patente durante la crisis económica, mientras que entran casi tantas chicas como chicos debido a la feminización de la inmigración y la reagrupación familiar. Sin embargo, mientras las áreas rurales reducen su masculinización, las áreas urbanas aumentan su feminización por efecto de los flujos transnacionales de inmigración, crecientemente feminizada, hacia los centros metropolitanos europeos. En el conjunto de Europa destaca la situación de Alemania, con un contraste muy elevado entre sus áreas rurales en despoblamiento y masculinización y las áreas urbanas crecientemente feminizadas (Weist y Leibert, 2013).

Aunque la inmigración extranjera ha tenido como principal destino las áreas urbanas, los pueblos no han quedado al margen del proceso de inmigración. Como se ha venido destacando en los análisis anteriores, en España el mantenimiento de la población rural desde principios del siglo XXI ha sido posible gracias a la importante llegada de población extranjera. El impacto que tiene este grupo de nuevos resi-

GRÁFICO 7

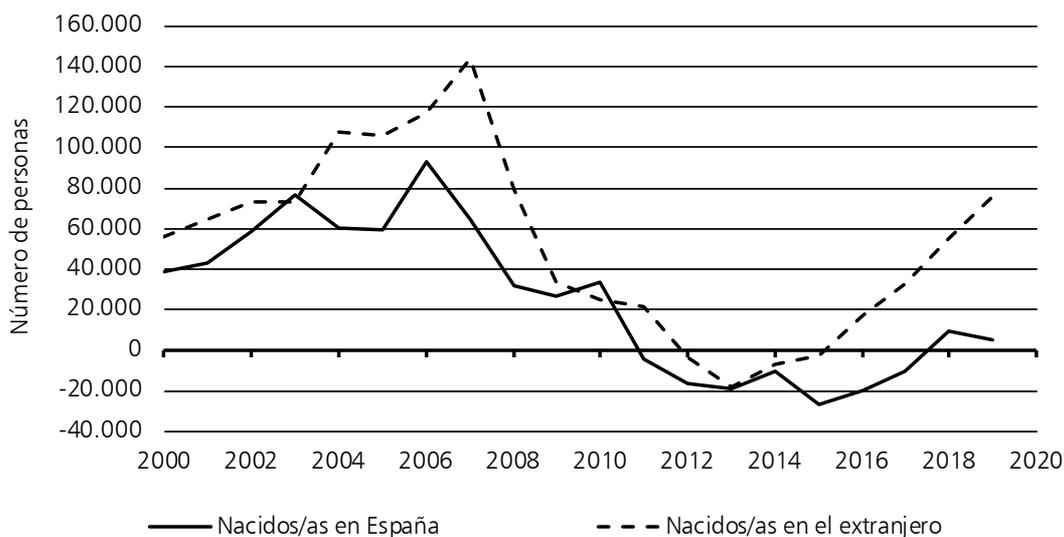
MUJERES DE 20-34 AÑOS POR 100 HOMBRES DE 20-34 AÑOS, MEDIO RURAL Y TOTAL DE ESPAÑA, 2003-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del *Padrón Municipal Continuo*, INE.

GRÁFICO 8

SALDOS MIGRATORIOS RURALES POR PAÍS DE NACIMIENTO, 2000-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la *Estadística de Variaciones Residenciales*, INE.

dentos es notable y creciente. Si bien la crisis ha tenido un efecto de reducción de entradas, aumento de salidas y paralización de la reagrupación familiar, este efecto parece pasajero. De hecho, el síntoma más fehaciente de debilitamiento de los síntomas de la crisis es que haya comenzado antes la revitalización demográfica de población extranjera que la de la población española, como se observa en el gráfico 8.

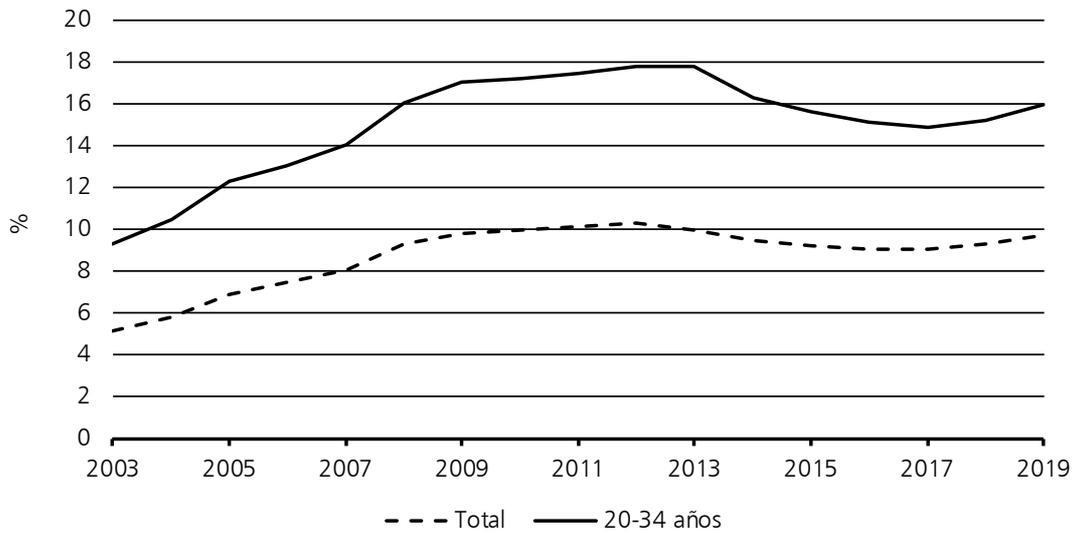
Hoy por hoy, las áreas rurales antes que despobladas son cosmopolitas, aunque este carácter es habitualmente negado. Las narrativas del desarrollo rural se establecen por lo general en términos identitarios, territoriales e historicistas y contribuyen a hacer invisibles a las poblaciones no autóctonas, mientras que el despoblamiento como cuestión no llega a reconocer la llegada de población porque solo mira hacia las salidas. Como se observa en el gráfico 9, los valores medios para el conjunto de España señalan que uno de cada diez habitantes rurales ha nacido fuera de España, cifra que entre las poblaciones jóvenes, activas y genésicas alcanza más del 15 por ciento. La inmigración modifica sustantivamente la estructura de la población rural. Es necesario destacar que existen grandes diferencias regionales en cuanto a

la importancia que tiene la población extranjera. Se podría trazar una diagonal desde el noreste al suroeste (mapa 1). En el noreste, en las áreas rurales del Valle del Ebro y en la dasicora madrileña uno de cada cuatro habitantes de la generación más activa y dinámica (20-34 años) ha nacido en el extranjero. En cierta medida, es en la España más despoblada donde más impacto tiene la entrada de población. En el otro extremo se sitúan Extremadura y el Valle del Guadalquivir, donde el despoblamiento tiene menor impacto y la población de origen extranjero se sitúa en valores mínimos.

El incremento de la diversidad cultural y sus efectos en un plazo inmediato no han sido suficientemente explorados en el contexto de la despoblación (Sampedro y Camarero, 2018). Es especialmente interesante atender al impacto que la inmigración tiene sobre las nuevas generaciones de habitantes rurales. El cuadro 4 muestra una estimación del efecto conjunto de la natalidad –los hijos de inmigrantes– y la entrada por inmigración/reagrupación de menores de 13 años en las áreas rurales. Este grupo se corresponde con la denominada segunda generación, los hijos de inmigrantes que han nacido aquí, y con la generación 1.5, los que llegan

GRÁFICO 9

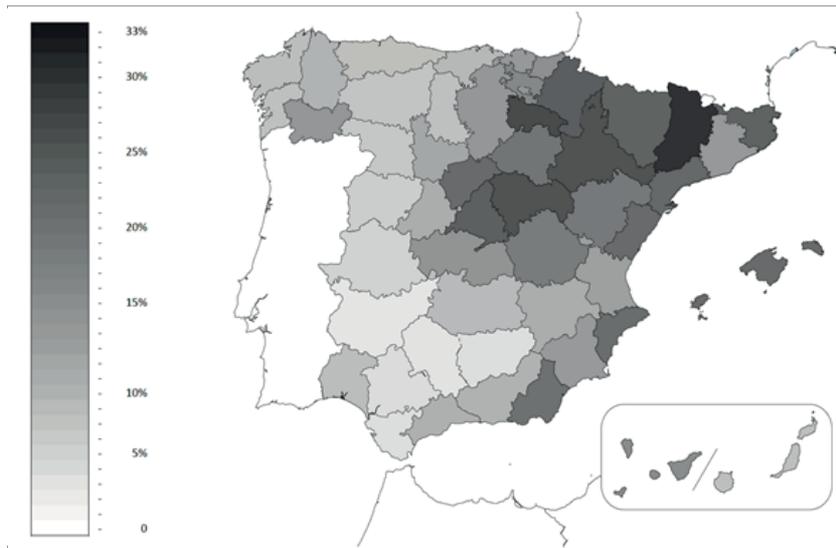
PROPORCIÓN DE POBLACIÓN RURAL NACIDA EN EL EXTRANJERO, 2003-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal Continuo, INE.

MAPA 1

PORCENTAJE DE RESIDENTES RURALES NACIDOS EN EL EXTRANJERO, GRUPO DE 20-34 AÑOS, 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal Continuo, INE.

CUADRO 4

MENORES DE 13 AÑOS POR ORIGEN NACIONAL Y TAMAÑO DE HÁBITAT, 2018

	Nacionalidad española desde el nacimiento	Nacionalidad no española al nacimiento	Nacidos de madre nacida en el extranjero	Porcentaje de origen extranjero
<500 habitantes	45.197	9.870	5.379	25,2
501-1.000 habitantes	56.454	7.592	9.463	23,2
1.001-2.000 habitantes	98.440	7.518	11.089	15,9
2.001-5.000 habitantes	288.005	37.192	27.012	18,2
5.001-10.000 habitantes	434.962	49.661	56.115	19,6
>10.000	3.665.737	566.207	648.181	24,9
España	4.588.795	678.040	757.239	23,8

Fuente: Elaboración propia a partir de la *Encuesta Continua de Hogares 2018*, INE.

antes de los 13 años (Arcarons y Muñoz-Comet, 2018). Este grupo se encuentra a caballo entre la primera y la segunda generación de inmigrantes, puesto que ni son inmigrantes como la primera generación ni pertenecen estrictamente a la segunda generación porque nacieron fuera y aunque tienen conocimiento de sus lugares de origen, han sido, por lo general, escolarizados en las sociedades de destino. La suma de los que tienen nacionalidad extranjera al nacimiento y de los que han nacido de madre nacida en el extranjero⁸ ofrece una estimación de la incidencia que ha tenido la inmigración en las próximas generaciones de habitantes rurales.

De los datos recogidos en el cuadro 4 se desprende que entre uno de cada cinco y uno de cada cuatro de los integrantes de las nuevas generaciones rurales son de origen extranjero. Esto define una realidad muy distinta a la que se transmite: el argumento de la despoblación oculta una importante renovación social y frena la potencialidad del cosmopolitismo como fuente de desarrollo económico.

⁸ La nacionalidad, en la medida en que puede cambiar a lo largo de la vida suele evitarse como medida del origen de la población, prefiriéndose el lugar de nacimiento puesto que es invariable en el tiempo. La *Encuesta Continua* ofrece información sobre la nacionalidad en el momento del nacimiento y se utiliza esta cuando es distinta de la actual. Sin embargo, para las madres de los entrevistados no se dispone de dicha información y para el origen familiar se utiliza el lugar de nacimiento de la madre.

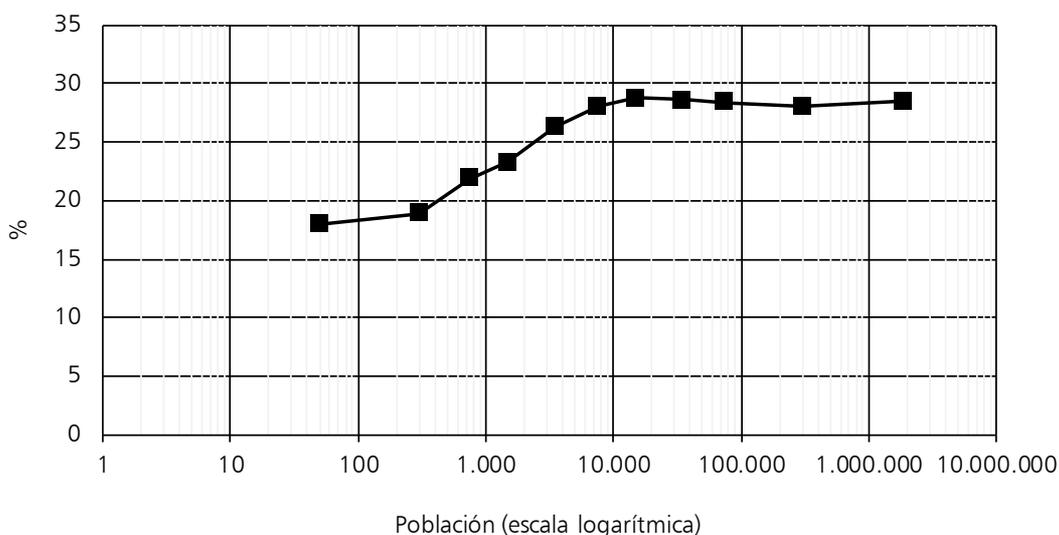
7. TENDENCIAS DE LA DESCAPITALIZACIÓN RURAL VERSUS LA CONCENTRACIÓN METROPOLITANA

El proceso de concentración demográfica tiene su reverso en la descapitalización social de las áreas rurales. La emigración juvenil no solo debilita la capacidad demográfica y genésica rural sino que supone también una pérdida del capital humano necesario para organizar el desarrollo económico y el bienestar social. El concepto de capital social condensa el solapamiento que muestran en la vida real las relaciones económicas y sociales y ha sido considerado como un factor que predispone para el desarrollo local (Garrido y Moyano, 2002). Por un lado, define la capacidad de los territorios de mantener culturas de colaboración y organización cívica, estructuras y redes sociales. Pero, por otro lado, también define la capacidad de promover proyectos, cambios o resiliencia frente a los retos que afronta el mundo rural. Los territorios ricos en capital social incrementan sus oportunidades y el bienestar social de su población (Li, Westlund y Liu, 2019).

El gráfico 10 muestra con claridad la concentración de las áreas rurales en términos de capital social, medido en vitalidad demográfica a través de la población de entre 25 a 44 años, que es donde se concentran las tasas de actividad y

GRÁFICO 10

PORCENTAJE DE POBLACIÓN ENTRE 25 Y 44 AÑOS POR TAMAÑO DE MUNICIPIO, 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de la *Encuesta Continua de Hogares 2018*, INE.

ocupación más elevadas, así como la capacidad genésica. Observamos que mientras en los municipios mayores de 10.000 habitantes casi la tercera parte de su población forma parte de este grupo de edad, para los de menor tamaño esta cifra se reduce a la cuarta parte e incluso por debajo de un quinto.

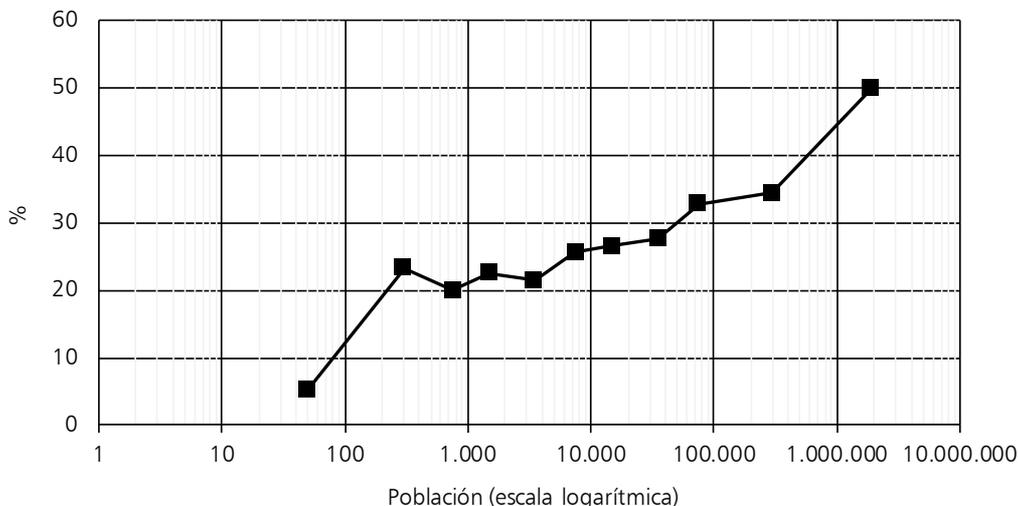
Asimismo, se observa una concentración de talento y capital cultural en las áreas metropolitanas (gráfico 11). Mientras que los universitarios rondan el 20 por ciento de la población entre 25 y 44 años en los municipios rurales, estas cifras llegan a doblarse en los grandes centros urbanos. El despoblamiento actual produce también un fuerte desequilibrio en recursos humanos y capacidad de innovación. Hay una fuerte desigualdad territorial en términos de conocimiento que dificulta que las economías locales se inserten en los flujos económicos. La retroalimentación entre la emigración y las dinámicas del conocimiento y el capital social genera círculos de declive que se transmiten a la larga en círculos de exclusión social. Diferentes estudios coinciden en señalar que las zonas europeas afectadas por la despoblación muestran una mayor tasa de deserción escolar y una mayor proporción de personas en riesgo de pobreza (Delivorias y Sabbati, 2015).

En este sentido, uno de los componentes del indicador de exclusión social AROPE (*At Risk of Poverty and/or Exclusion*), los hogares con baja intensidad de empleo⁹, constituye un elemento muy informativo de las dinámicas del mundo rural. La crisis ha supuesto un incremento generalizado de estos hogares durante el periodo 2009-2014 (gráfico 12). Las áreas rurales han alcanzado durante la crisis valores muy elevados de este indicador: cerca de un quinto de los hogares no llegaban a mínimos de ocupación. Y, aunque desde 2014 se observa que lentamente se van recobrando los valores anteriores a la crisis, no se reducen las diferencias rural-urbano en términos de exclusión. Al contrario, la crisis ha ampliado y cronificado la brecha rural. Precariedad y descualificación se concentran en las áreas rurales y se añaden a la falta de capital social. Este resultado es especialmente dañino para las áreas rurales porque reduce drásticamente su capacidad de inserción en las economías de la información.

⁹ Personas de 0 a 59 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20 por ciento de su potencial total de trabajo en el año anterior al de la entrevista.

GRÁFICO 11

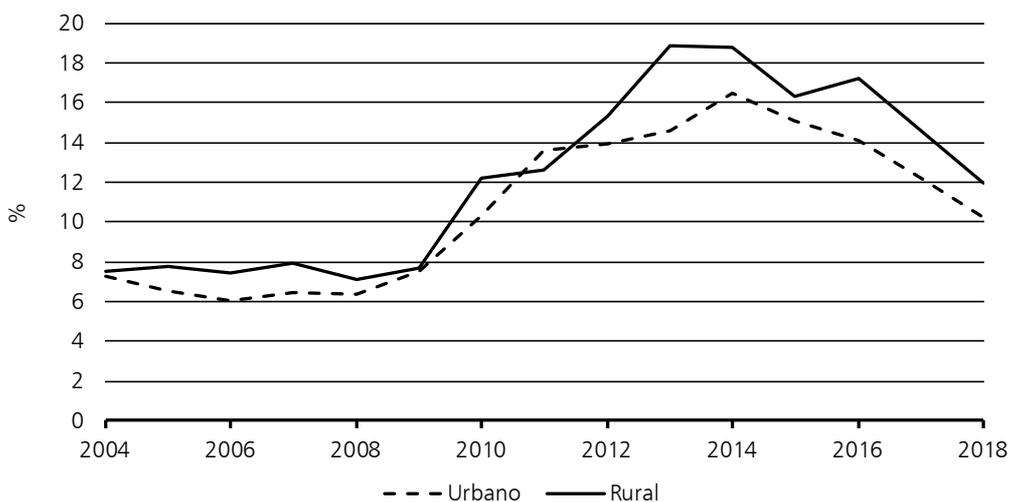
PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS POR TAMAÑO DE MUNICIPIO, POBLACIÓN DE 25-44 AÑOS, 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Continua de Hogares 2018, INE.

GRÁFICO 12

PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON MUY BAJA INTENSIDAD DE EMPLEO, 2004-2018



Nota: En zonas urbanas se han incluido las categorías de la clasificación Degree of urbanisation correspondientes a Cities, towns and suburbs.

Fuente: Elaboración propia a partir de European Union Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC), Eurostat.

8. MOVILIDADES: EL TERRITORIO MALLA

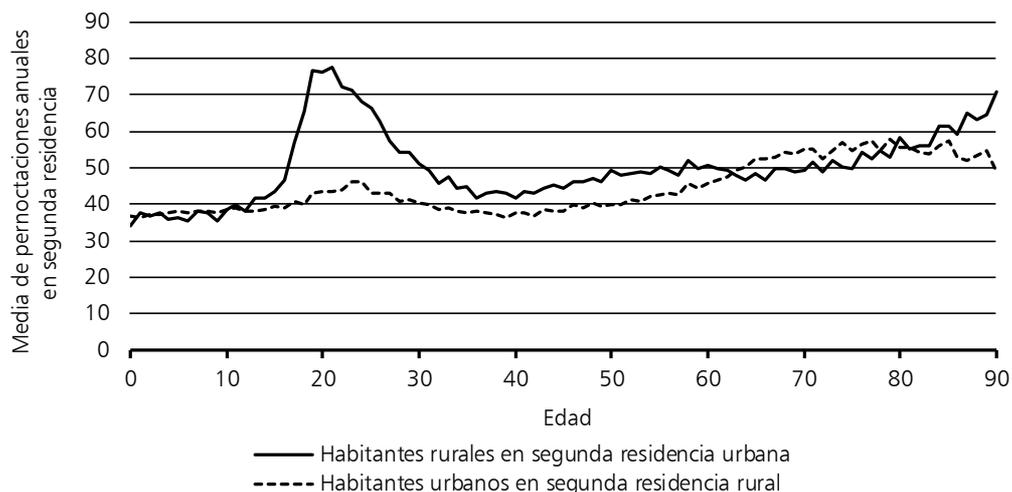
El debate sobre el vaciamiento rural evade una cuestión central en la consideración de la estructura territorial: la importancia que tiene la movilidad espacial en el funcionamiento de la sociedad contemporánea y en el contexto de las economías del signo-espacio (Lash y Urry, 1993). La separación entre una España rural y otra urbana es en gran medida una representación. Si hubiera frontera, la aduana estaría transitada sin descanso. Aunque hay una carencia importante de datos, los existentes muestran una continua intercomunicación entre áreas rurales y urbanas. Lamentablemente, la mejor foto disponible de la movilidad diaria y de los flujos poblacionales estacionales es relativamente antigua y pertenece al Censo de Población de 2011. Cuando se habla de población rural o urbana se hace referencia a los residentes registrados en un municipio, categoría que, en un contexto de fuerte movilidad, retrata de forma cada vez más imprecisa la presencia real y el uso que hacen los habitantes de los lugares. Se puede abordar la cuestión desde dos perspectivas. Por una parte, a través del análisis de la segunda residencia, indagando la estacionalidad y los ciclos de presencia que habitualmente

son por ocio y vacaciones, pero también por otros motivos como el acceso sanitario, laboral o educativo. Y, por otra parte, se puede analizar la movilidad diaria, regular y cotidiana a través de los desplazamientos entre residencia y lugar de trabajo o estudio.

El fenómeno de residentes urbanos (veraneantes, domingueros, hijos del pueblo o segundos residentes) tiene un peso importante. En un intento de valorar su impacto sobre los lugares vacíos, ahora se les denomina población vinculada. De media, los mayores de 60 años de la España urbana declaran pasar más de 50 noches al año, casi dos meses, en áreas rurales. Este fenómeno no sorprende. Lo que es menos conocido es el fenómeno inverso: los habitantes rurales que son estacionalmente segundos residentes urbanos. Los datos muestran una presencia muy importante también de este grupo (gráfico 13). De forma aproximada se puede señalar que de media los habitantes rurales se aproximan a los dos meses de residencia urbana. Entre las principales causas podemos mencionar el desplazamiento de mayores a los hogares de los hijos (para el acceso a pruebas médicas, por ejemplo), así como también las prácticas familiares de intercambio de cuidados. Pero el dato más revelador es el relativo

GRÁFICO 13

PERNOCTACIONES EN SEGUNDA RESIDENCIA POR EDAD Y HÁBITAT DE ORIGEN Y DESTINO, 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de Censo de Población 2011, INE.

al grupo de jóvenes en torno a los 20 años, que pasan cerca de 80 noches al año de media en residencia urbana. Este dato indica que los jóvenes rurales son rurales y urbanos a la vez. Los estudios y la inserción laboral les mantienen en un doble vínculo territorial. El reconocimiento de este hecho, la birresidencialidad, puede ser clave en el contexto de las políticas de arraigo poblacional.

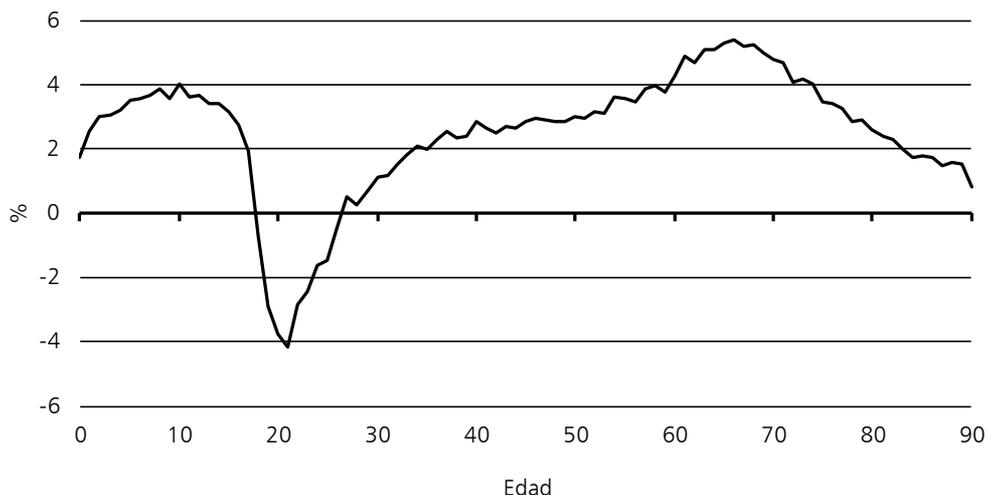
Estimaciones realizadas por Delgado y Martínez (2014) para las áreas rurales de Castilla y León revelan que gracias a la población flotante (veraneantes, segundos residentes y visitantes estacionales) durante el periodo estival la población rural llega a duplicarse holgadamente. Señalan que por cada habitante rural habría que añadir una media de 1,3 habitantes pertenecientes a esa población flotante. Por otra parte, según los datos censales sobre el número de noches que pasan las personas en segundas residencias rurales, el volumen real de la población rural residente durante todo el año debería aumentar un 2,6 por ciento. Esta cifra varía en función de la edad (gráfico 14) y podría suponer un incremento de más del 5 por ciento de la población en las edades de retiro activo. Es destacable también el peso de la población flotante en edades adolescentes, que apunta a que los

hijos de los veraneantes están contribuyendo a la revitalización estacional de los espacios rurales. Pero la estacionalidad también tiene un precio, la merma importante del tiempo que pasan los jóvenes residentes rurales en las áreas rurales. Hay pocos jóvenes y están poco tiempo en las áreas rurales. El acceso educativo y laboral les exige estrategias de vida multirresidenciales.

Que los pueblos se hayan convertido en áreas residenciales y que muchos de sus habitantes se desplacen diariamente para trabajar a lugares urbanos y periurbanos hace tiempo que ha dejado de sorprendernos. Según los datos del Censo 2011, al menos la tercera parte de los ocupados rurales se dirige diariamente a un centro urbano para desarrollar su labor. Estos datos, sin duda, son más elevados en la actualidad. Pero a su vez, y aquí reside la sorpresa, esta situación es compatible con su inversa. Se observa también que existe una fuerte dependencia de los mercados de trabajo rurales respecto de la mano de obra urbana (gráfico 15). Aproximadamente uno de cada cinco trabajos rurales es ocupado por un habitante urbano que se desplaza diariamente. He detectado previamente que el número de ocupados agrarios que residen en áreas urbanas y se desplazan diariamente a las explotaciones rurales está

GRÁFICO 14

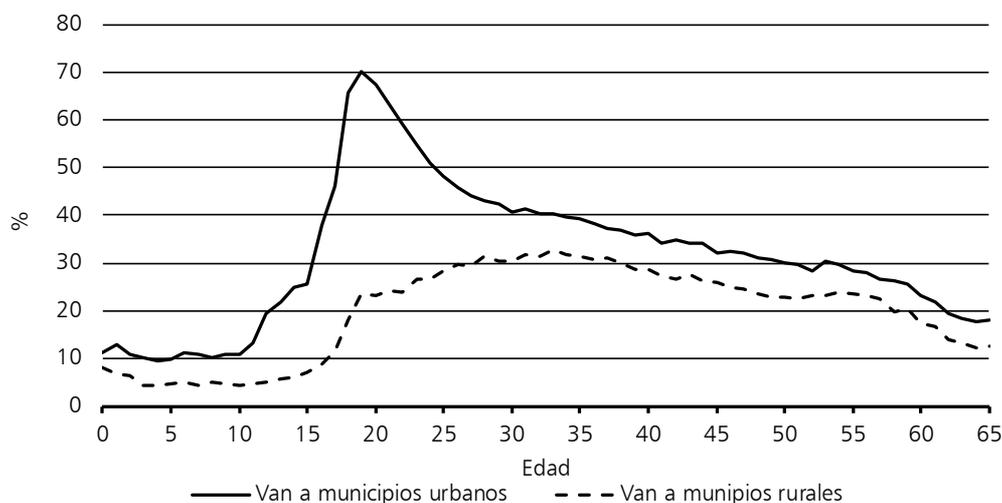
ESTIMACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN DEL BALANCE DE ESTANCIAS EN SEGUNDA RESIDENCIA SOBRE ÁREAS RURALES EN TÉRMINOS DE VOLUMEN DE POBLACIÓN, 2011



Fuente: Elaboración propia a partir del *Censo de Población 2011*, INE.

GRÁFICO 15

ESTUDIANTES Y OCUPADOS QUE SE DESPLAZAN DIARIAMENTE, POR EDAD, 2011



Notas: Van a municipios urbanos: proporción de estudiantes y ocupados residentes rurales que se desplazan.

Van a municipios rurales: proporción de entradas de estudiantes/ocupados sobre estudiantes y ocupados con lugar de actividad/estudio en las áreas rurales. Se ha excluido a quienes trabajan en varios municipios (8,7 por ciento) o se desplazan al extranjero (0,4 por ciento).

Fuente: Elaboración propia a partir del *Censo de Población 2011*, INE.

en aumento (Camarero, 2017). En definitiva, la fotografía muestra una fuerte interrelación entre áreas rurales y urbanas. No tiene sentido seguir pensando las áreas rurales como mercados de trabajo locales. El territorio y los procesos de subsistencia económica se construyen a través de una malla de movilidad.

Los datos también advierten sobre el papel del sistema educativo en la configuración de las estructuras territoriales. Se observa con nitidez que a partir de los 10 años y especialmente de los 15, los jóvenes se hacen diariamente urbanos. A los 20 años el efecto combinado de estudios y de primera inserción laboral hace que aproximadamente 3 de cada 4 jóvenes se dirija de forma regular a un área urbana. Los datos, a pesar de no ser rabiosamente actuales, señalan claramente la tendencia de este fenómeno, que probablemente con estadísticas más actuales se observaría con mayor intensidad. La consideración del papel de las segundas residencias y del *commuting* confirma el doble carácter rural y urbano de los jóvenes rurales.

9. FINAL DE TRAYECTO: BRECHAS DE DESIGUALDAD

Las sociedades modernas se basan en la premisa de la igualdad en el acceso a oportunidades y los recursos. Esta cuestión continúa siendo un desafío importante para las zonas rurales. Por una parte, las carencias en términos demográficos impiden a las áreas rurales alcanzar volúmenes críticos en términos de capital social. En el contexto actual de avance de la economía del conocimiento la carencia de capital social en áreas rurales termina dirigiendo los procesos de innovación hacia las áreas urbanas y, consecuentemente, se acrecienta la marginalización de las áreas rurales. (Li, Westlund y Liu, 2019). Por otra parte, la distribución de los dispositivos de bienestar en función de criterios de demanda agregada, frente a criterios de equilibrio territorial, supone un menor acceso a los servicios públicos por parte de la población rural (Shuckmith y Brown, 2016; Bock, 2019).

Nos encontramos ante una concatenación de círculos viciosos: el *círculo de declive demográfico* que deteriora la posibilidad de revitalización poblacional de muchas áreas rurales (migración juvenil, envejecimiento); el *círculo de la accesibilidad* (precarización de infraestructuras, erosión del potencial económico); el *círculo de la formación* (bajo nivel educativo, descualificación, baja empleabilidad); y el *círculo del mercado de trabajo* (precarización del empleo local, emigración profesional y pérdida de talento) (Comisión Europea, 2008). Estas cuatro esferas de problemas rurales (demografía, accesibilidad, educación y mercado de trabajo) interactúan produciendo auténticas espirales de deterioro de las condiciones locales que amplifican las diferencias urbano-rurales en términos de oportunidades de desarrollo vital.

La brecha rural se refiere a la incapacidad de las áreas rurales para equipararse en los estándares de calidad de vida, servicios y oportunidades con los entornos urbanos (Camarero y Oliva, 2019). Puede definirse como el efecto acumulativo de diferentes procesos (demográficos, económicos, etc.) y disparidades (accesibilidades, mercados de trabajo, etc.). Estas diferencias y condicionantes tomadas en conjunto conforman un importante hándicap para el bienestar y el futuro de muchas áreas rurales insertas en fuertes desequilibrios y evidentes desigualdades.

Las desventajas territoriales a las que se enfrentan las áreas rurales exigen sobre sus habitantes un esfuerzo en movilidad a través de los desplazamientos cíclicos y diarios para acceder a los mercados laborales, educación y salud, ocio o bienes de consumo. La movilidad como principal mecanismo de reequilibrio vuelve a generar desigualdades en la medida en que el acceso a esta movilidad no es homogéneo. En las sociedades modernas existen fuertes interconexiones entre la movilidad física y social hasta el punto de que podemos considerar la movilidad al mismo nivel que la equidad o la individualidad en cuanto principios definitorios de la modernidad (Canzler, Kaufmann y Kesserling, 2008).

La distancia y la baja densidad de población afectan a las diferencias socioeconómicas (Hite, 1997; Malecki, 2003). En términos de oportunidades vitales, el hábitat rural continúa manteniendo notables disparidades. Como han indicado Shucksmith y Chapman (1998), estas características de los hábitats rurales (pequeños

pueblos, población dispersa y baja densidad) no han permitido una integración equitativa en las condiciones del Estado de bienestar. La distribución de políticas de bienestar basadas en criterios de demanda agregada, frente a criterios de equilibrio territorial, implica un menor acceso de la población rural a los servicios públicos (Shucksmith y Brown, 2016; ESPON, 2017; Bock, 2019). En la medida en que el lugar de residencia determina el acceso a las diferentes condiciones de bienestar colectivo, se condiciona la propia noción de ciudadanía.

La cuestión del despoblamiento es una llamada de atención sobre la ineficacia del modelo de desarrollo de aglomeración: dificulta la cohesión socio-territorial y desvaloriza el modelo de hábitat de baja densidad que caracteriza nuestro territorio y forma de vida. A lo largo de estas líneas he realizado un recorrido por los principales datos sobre el declive de las áreas rurales, pero también por los de su transformación. Se ha observado que el vacío demográfico convive con el incremento de la diversidad cosmopolita. Se ha dado cuenta de los desequilibrios demográficos y el hándicap que suponen en términos de exclusión territorial en el contexto de la economía del conocimiento. Se ha detallado la importancia que tiene la movilidad como soporte y pilar de la ruralidad. He querido drammatizar y combatir los titulares del despoblamiento que han llegado a recuperar, incluso, el término de *España moribunda* del aciago 98 decimonónico para referirse a la España rural¹⁰. He querido destacar que nos encontramos sobre todo ante un problema de injusticia social. La aceptación del modelo territorial de hábitat de baja densidad como legítimo, la superación del secular sentimiento de territorio yermo y despoblado y la inclusión de la brecha rural en términos de acceso a la condición ciudadana y dentro de las directrices de políticas del bienestar es el resumen de lo que les he querido contar.

BIBLIOGRAFÍA

ALBEROLA, A. y GIMÉNEZ, E. (1997). Antecedentes colonizadores en la España del

¹⁰ Sirvan como ejemplo la recurrencia de algunos titulares: 1.200 pueblos moribundos. Roberto Pérez. *ABC*. 17/03/2014. Los 1.319 pueblos moribundos de España. Roberto Pérez. *ABC*. 24/01/2018. La España moribunda. Fernando Miñana. *Las Provincias*. 29/01/2017. La España moribunda que a nadie interesa. Graciano Palomo. *El Confidencial*. 22/07/2017.

siglo XVIII. Proyectos y realidades en las tierras de la antigua corona de Aragón. *Revista Historia Económica*, 2, pp. 269-294.

ALMEIDA, M. (2015). El impacto de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración local, en la distribución de competencias en materia de educación, salud, sanidad y servicios sociales. *REAF*, 22, pp. 219-263.

ARCARONS, A. y MUÑOZ-COMET, J. (2018). The 1.5 Immigrant Generation in Spain. Has the Employment Crisis Affected them in a Similar Way as the First Generation? *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 164, pp. 21-40.

BAYONA-I-CARRASCO, J., RUBIALES, M., GIL-ALONSO, F. y PUJADAS, I. (2016). Causas de las desigualdades territoriales en la fecundidad: un estudio a escala metropolitana en el área barcelonesa. *Revista de Geografía Norte Grande*, 65, pp. 39-63.

BERNARDI, F. y REQUENA, M. (2003). La caída de la fecundidad y el déficit de natalidad en España. *RES*, 3, pp. 29-49.

BOCK, B. (2019). Rurality and multi-level governance. Marginal rural areas inciting community governance. En M. SCOTT, N. GALLENT y M. GKARTZIOS (eds.) *The Routledge Companion to Rural Planning*. Routledge: New York, pp 103-113.

CABALLERO, F. (1864). *Fomento de la población rural*. Madrid: Imprenta Nacional.

CAMARERO, L. (2017). Trabajadores del campo y familias de la tierra. Instantáneas de la desagrarización. *Ager*, 23, pp. 163-195.

—. (2019). Los patrimonios de la despoblación. La diversidad del vacío. *Revista Patrimonio Histórico*, 98, pp. 50-69.

CAMARERO, L. y OLIVA, J. (2019). Thinking in rural gap: mobility and social inequalities. *Palgrave Communications*, 5(95), pp. 1-7.

CAMARERO, L. y SAMPEDRO, R. (2008). ¿Por qué se van las mujeres? El continuum de movilidad como hipótesis explicativa de la masculinización rural. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 124, pp. 73-105.

—. (2019). Despoblación y ruralidad transnacional: crisis y arraigo rural en Castilla y León. *Economía Agraria y Recursos Naturales*, 19(1), 59-82.

CAMARERO, L., SAMPEDRO, R. y VICENTE-MAZARIEGOS, J. (1991). *Mujer y Ruralidad. El círculo quebrado*. Madrid, Instituto de la Mujer.

CANZLER, W., KAUFMANN, V. y KESSERLING, S. (eds.) (2008). *Tracing Mobilities. Towards a Cosmopolitan Perspective*. London: Routledge.

CHRISTALLER, W. (1966). *Central Places in Southern Germany*. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall. (e.o. 1933).

COMISIÓN EUROPEA. (2008). *Poverty and Social Exclusion in Rural Areas*. Final Study Report. Directorate-General for Employment, Social Affairs and Equal Opportunities. Unit E2. Disponible en: <https://ephthinktank.eu/2016/12/16/rural-areas-and-poverty/> [Acceso 30-julio-2019].

COLLANTES, F. y PINILLA, V. (2019). *¿Lugares que no importan? La despoblación de la España rural desde 1900 hasta el presente*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

COSTA, J. (1911). *Política Hidráulica. (Misión social de los riegos en España)*. Madrid: Biblioteca J. Costa.

DELGADO, J. M. y MARTÍNEZ, J. L. (2014). Importancia de la población flotante en los municipios rurales del interior peninsular. Análisis de la situación en Castilla y León. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 65, pp. 207-229.

DELIVORIAS, A. y SABBATI, G. (2015). EU demographic indicators: Situation trends and potential challenges. *EPRS*, 2015. Disponible en: [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2015/551335/EPRS_BRI\(2015\)551335_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2015/551335/EPRS_BRI(2015)551335_EN.pdf) [Acceso 10-marzo-2020].

ESPON (2017). *Policy Brief: Shrinking rural regions in Europe. Towards smart and innovative approaches to regional development challenges in depopulating rural regions*. Publicado el 23 de octubre. Disponible en: <https://www.espon.eu/sites/default/files/attachments/ESPON%20Policy%20Brief%20on%20Shrinking%20Rural%20Regions.pdf> [Acceso 30-julio-2019].

FEMP. (2017). *Población y despoblación en España 2016*. Informe de la Comisión de Despoblación de la Federación Española de Municipios y Provincias. Disponible en: http://femp.femp.es/files/566-2117-archivo/20170125%20informe_despoblacion.pdf [Acceso 10-marzo-2020].

FERNÁNDEZ, X. y LAGO, S. (2014). El modelo de financiación autonómica desde la perspectiva de los gobiernos autonómicos. *Investigaciones Regionales*, 30, pp. 159-196.

GARRIDO, F. y MOYANO, E. (2002). Capital social y desarrollo en zonas rurales: Un análisis de los programas Leader II y Proder en Andalucía. *Revista Internacional de Sociología*, 33, pp. 67-96.

GONZÁLEZ-LEONARDO, M., LÓPEZ-GAY, R. y RECAÑO, J. (2019). Descapitalización educativa y segunda oleada de despoblación. *Perspectives Demographiques*, 16, pp. 1-4.

HERZOG, T. (2010). Reconquista y repoblación: modelos ibéricos, realidades americanas y respuestas peninsulares (siglos XI-XVIII). En A. DUBET y J. RUIZ, J. (eds.). *Las monarquías española y francesa (siglos XVI-XVIII)*. pp. 45-55. Madrid: Casa de Velázquez.

HIGGS, G. (ed.) (2003). *Rural services and social inclusion*. London: Pion.

HITE, J. (1997). The Thunen Model and de New Economic Geography as a Paradigm for Rural Development Policy. *Review of Agricultural Economics*, 19(2), pp. 230-240.

INFANTE-AMATE, J., VILLA, I., JIMÉNEZ, F., MARTÍN, M. M., LÓPEZ, D. M., CUNFER, G. y DE MOLINA, M. G. (2016). The rise and fall of the cortijo system: scattered rural settlements and the colonization of land in Spain's Mediterranean mountains since 1581. *Journal of Historical Geography*, 54, pp. 63-75.

KAA, D. VAN DE (1987). Europe's Second Demographic Transition. *Population Bulletin*, 42(1), pp. 1-59.

KULU, H. y BOYE, P. (2009). High Fertility in City Suburbs: Compositional or Contextual Effects? *European Journal of Population*, 25, pp. 157-174.

LAMO, J. (2010). La lucha contra el déficit:

¿una nueva Desamortización? En *ABC*, 27 de mayo de 2010.

LASH, S. y URRY, J. (1993). *Economies of Signs & Space*. London: SAGE.

LI, Y., WESTLUND, H. y LIU, Y. (2019). Why some rural areas decline while some others not: An overview of rural evolution in the world. *Journal of Rural Studies*, 68, pp. 135-143.

MALECKI, E. J. (2003). Digital development in rural areas: potentials and pitfalls. *Journal of Rural Studies*, 19(2), pp. 201-214.

MENÉNDEZ-PIDAL, R. (1960). Repoblación y tradición en la cuenca del Duero. En M. ALVAR LÓPEZ, M. (dir.), *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, T. I, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

MOSELEY, M. y OWEN, S. (2008). The future of rural services in rural England: The drivers of change and a scenario for 2015. *Progress and Planning*, 69, pp. 93-130.

PAZO, A. y MORAGÓN, M. (2018). El despoblamiento en Galicia: la visualización de la "catástrofe". *Ager*, 24, pp. 123-154.

PERPIÑÁ, R. (1954). *Corología. Teoría estructural y estructurante de la población de España (1900-1950)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones científicas.

PONZ, A. (1988). *Viaje de España*. Volumen 1: Tomos I-IV. Madrid: Aguilar. (e.o. 1787).

RAMOS, J. (2012). La economía en el viaje de España de Antonio Ponz: Contexto de ideas y contraste con la mirada extranjera. *Biblio 3w Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVII(981). Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-981.htm> [Consultado 18-marzo-2020].

RODRÍGUEZ-POSE, A. (2018). The revenge of the places that don't matter (and what to do about it). *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 11(1), 189-209.

SÁEZ, L., AYUDA, M. y PINILLA, V. (2016). Pasividad autonómica y activismo local frente a la despoblación en España: el caso de Aragón analizado desde la Economía Política. *AGER*, 21, pp. 11-41.

SAMPEDRO, R. y CAMARERO, L. (2018). Foreign Immigrants in Depopulated Rural Areas: Local Social Services and the Construction of Welcoming Communities. *Social Inclusion*, 6(3), pp. 337-346.

SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C. (1966). *Despoblación y repoblación del Valle del Duero*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Instituto de Historia de España.

SHUCKSMITH, M. y BROWN, D. (2016). Framing Rural Studies in the Global North. En M. SHUCKSMITH and D. BROWN (eds.), *Routledge International Handbook of Rural Studies*, pp. 1-26. New York: Routledge.

SHUCKSMITH, M. y CHAPMAN, P. (1998). Rural Development and Social Exclusion. *Sociologia Ruralis*, 38(2), pp. 225-242.

TOLOSANA, E. (2018). Crisis, austeridad y áreas rurales: estudio cualitativo de las percepciones sobre los impactos en el sistema sanitario y la salud en Navarra, España. *Saúde e Sociedade*, 27(3), pp. 898-908.

WEIST, K. y LEIBERT, T. (2013). *SEMIGRA Selective Migration and unbalanced Sex Ratio in Rural Regions*. Targeted Analysis 2013/2/15 [en línea] Leibniz Institute for Regional Geography, ESPON. Disponible en: <https://www.espon.eu/sites/default/files/attachments/SEMIGRAInterim-Reportwith-Annex.pdf> [Consultado el 27 de septiembre de 2019].

WOODS, M. (2005). *Rural geography. Processes, responses and experiences in rural restructuring*. London: Sage.